

# **Informe definitivo sobre la revisión formal de las cuentas anuales de la Universidad de Castilla-La Mancha**

**Ejercicio 2005**

(publicado en D.O.C.M. nº 36, de 16 de febrero de  
2008)

**INDICE**

---

<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS.....</b>	<b>2</b>
<b>I.- INTRODUCCIÓN. ....</b>	<b>3</b>
I.1.- OBJETIVOS. ....	3
I.2.- ALCANCE Y METODOLOGÍA. ....	4
I.3.- ANTECEDENTES, FUNCIONES Y NATURALEZA DE LA UCLM. ....	4
<b>II.- ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y RENDICIÓN DE LAS CUENTAS.....</b>	<b>6</b>
<b>III.- INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS. ....</b>	<b>7</b>
<b>IV.- EL BALANCE DE SITUACIÓN. ....</b>	<b>8</b>
<b>V.- LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....</b>	<b>9</b>
<b>VI.- EL CUADRO DE FINANCIACIÓN. ....</b>	<b>11</b>
<b>VII.-ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>13</b>
VII.1.- LAS PREVISIONES INICIALES Y SUS MODIFICACIONES. ....	13
VII.2.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS Y EJECUCIÓN.....	15
VII.3.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES INTERANUALES.....	16
VII.4.- ANÁLISIS DEL GRADO DE REALIZACIÓN. ....	16
<b>VIII.-ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. ....</b>	<b>17</b>
VIII.1.- ANÁLISIS ECONÓMICO. ....	17
VIII.1.1.- LOS CRÉDITOS INICIALES Y SUS MODIFICACIONES. ....	17
VIII.1.2.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS Y EJECUCIÓN. ....	19
VIII.1.3.- ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. ....	20
VIII.2.- ANÁLISIS ORGÁNICO.....	20
VIII.3.- ANÁLISIS FUNCIONAL.....	24
<b>IX.- RESULTADO PRESUPUESTARIO. ....</b>	<b>28</b>
<b>X.- REMANENTE DE TESORERÍA. ....</b>	<b>29</b>
<b>XI.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>

## SIGLAS Y ABREVIATURAS.

AB	Albacete
Art.	Artículo
BOE	Boletín Oficial del Estado
CR	Ciudad Real
CU	Cuenca
c/p	corto plazo
D	Debe
Dif.	Diferencia
DOCM	Diario Oficial de Castilla-La Mancha
€	euros
H	Haber
JCCM	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
l/p	largo plazo
LOU	Ley Orgánica de Universidades
m€	miles de euros
OTRI	Oficina de transferencia de resultados de investigación
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública
PPGG	Presupuestos Generales
s/t.i.	sobre total ingresos
SIC	Sistema de Información Contable
TO	Toledo
TRGLP	Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha
%Desv.	porcentaje de desviación

## **I.- INTRODUCCIÓN.**

Dentro del Programa Anual de Fiscalización de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha para 2006, aprobado el 28/03/06, consta la realización de un informe de rendición de cuentas y revisión formal de la Universidad de Castilla-La Mancha, ejercicio 2005.

Como antecedentes inmediatos de informes de fiscalización de la UCLM, con fecha 08/11/2006 se publicó en el DOCM el informe de rendición de cuentas y revisión formal de la UCLM, ejercicio 2004, mientras que el 01/04/2006 se publicó en el DOCM el Informe de fiscalización sobre la Universidad de Castilla-La Mancha, ejercicio 2003.

Mediante los informes de revisión formal, compatibles con la fiscalización externa, se da la necesaria información sobre los recursos públicos utilizados por la Universidad regional a los representantes de los ciudadanos castellano-manchegos.

El informe de revisión formal, con los objetivos y alcance que se concretan en los apartados siguientes, también resulta útil a la propia labor fiscalizadora de la Sindicatura de Cuentas, ya que, en primer lugar, posibilita un primer control de coherencia formal sobre las cuentas anuales que ha de rendir la Universidad; en segundo lugar, los análisis y comprobaciones efectuados son aprovechables de cara a la elaboración trabajos sobre el Sector Público Regional; en tercer lugar, las labores realizadas aportan información para la concreción de actuaciones en el Programa anual de Fiscalización; y en último término, se permite el conocimiento de las cuentas y de la situación económica y financiera de la entidad fiscalizada, con la publicación del informe en el DOCM.

Conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 5/1993, de la Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, en la nueva redacción dada por la Ley 13/2007; el 27/11/2007 se remitió el informe provisional aprobado por el Sindico de Cuentas, a la UCLM, para que esta Entidad pudiera manifestarse y efectuar las alegaciones que estimara convenientes sobre los reparos y recomendaciones recogidos en dicho informe.

Al no haberse recibido de la UCLM alegaciones al informe provisional dentro del plazo establecido al efecto por el citado art. 19, se eleva a definitivo el meritado informe provisional.

La adecuada lectura de este informe requiere que se tenga en cuenta el contexto global del mismo. Cualquier abstracción o interpretación que se realice sobre un párrafo o epígrafe pudiera no tener sentido aisladamente considerado.

### **I.1.- OBJETIVOS.**

---

Los objetivos que inspiran la fiscalización son los siguientes:

- 1.- Determinar si las cuentas anuales rendidas contienen todos los estados legalmente previstos y si fueron rendidas en plazo.
- 2.- Verificar la existencia de informe de auditoría.
- 3.- Determinar si los estados incluidos en las cuentas anuales rendidas se adaptan en su forma a lo establecido en las normas de aplicación, están cuadrados y existe coherencia interna entre ellos.
- 4.- Determinar las desviaciones existentes en la ejecución de los presupuestos de gastos e ingresos.

5.-Obtener datos analíticos que permitan a esta Sindicatura conocer la situación y evolución de la entidad.

## **I.2.- ALCANCE Y METODOLOGÍA.**

---

El presente informe se refiere a la revisión formal de las cuentas anuales referentes al ejercicio 2005, de la UCLM.

Los procedimientos empleados para la revisión formal son los siguientes:

- 1.- Verificación de la aprobación de los presupuestos y cuentas anuales por el Consejo Social. Obtenida la fecha de rendición de cuentas, determinar si se rindió en plazo.
- 2.- Análisis y revisión del informe de auditoría privada realizado.
- 3.- Inspección documental: verificar que las cuentas anuales rendidas contienen los estados exigidos en la normativa aplicable.
- 4.- Inspección documental: verificar que los estados rendidos se adaptan en su forma a lo establecido en la normativa aplicable.
- 5.- Comprobación de que los importes correspondientes al ejercicio anterior son coincidentes con la columna de ejercicio actual de las correspondientes cuentas rendidas del año anterior.
- 6.- Verificación de que los estados financieros están cuadrados y sus cifras son coherentes entre ellos.
- 7.- Cotejar el balance de situación con el balance de sumas y saldos.
- 8.- Cotejar la cuenta de pérdidas y ganancias con el balance de sumas y saldos.
- 9.- Mostrar la evolución del activo, pasivo, gastos e ingresos.
- 10.- Presentar el cuadro de financiación tras el cotejo con la cuenta de pérdidas y ganancias, balance y memoria.
- 11.- Revisión analítica de la ejecución del presupuesto de ingresos.
- 12.- Revisión analítica de la ejecución del presupuesto de gastos.
- 13.- Presentar el resultado presupuestario y analizar sus componentes.
- 14.- Presentar el remanente de tesorería y analizar sus componentes.

## **I.3.- ANTECEDENTES, FUNCIONES Y NATURALEZA DE LA UCLM.**

---

La UCLM fue creada por Ley 27/1982, de 30 de junio, con la integración de diferentes centros universitarios dependientes, hasta ese momento, de otras Universidades y por creación de otros nuevos; sin embargo, hasta el 4 de octubre de 1985, en que se inauguró el primer curso académico de la UCLM, no tiene lugar su efectiva puesta en marcha.

La UCLM se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por sus propios Estatutos publicados mediante Decreto de la JCCM 160/2003, de 22/07/2003, (DOCM de 24/07/2003), y por su propia normativa.

El art.1 de los Estatutos referidos, establece que, la UCLM es una Institución a la que corresponde, en el ámbito de sus competencias, la prestación del servicio público de la educación superior, mediante la docencia, el estudio y la investigación, con autonomía respecto de cualquier poder económico, social, ideológico o político.

En el art. 3.1 de la citada norma, se establece que, la UCLM está dotada de personalidad jurídica pública y patrimonio propio, y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía, de acuerdo con sus estatutos, norma institucional básica de su régimen de autogobierno, y en el marco establecido por el artículo 27.10 de la Constitución Española.

La UCLM se encuentra estructurada en cuatro Campus: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo; y extendidas sus enseñanzas a las localidades de Almadén, Puertollano y Talavera de la Reina.

En el curso 2005/2006, según consta en la Memoria rendida por la UCLM, contó con 28.154 estudiantes matriculados y su estructura organizativa estaba integrada por: 14 Facultades, 5 Escuelas Superiores, 15 Escuelas Universitarias y un Centro de estudios universitarios.

De acuerdo con lo establecido en el art. 18 de los estatutos: "El Gobierno y Administración de la Universidad se articula, básicamente, a través de los siguientes Órganos":

a) Colegiados: Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro Universitario, Junta Consultiva, Juntas de Centro, Consejos de Departamento y Consejos de Instituto Universitario de Investigación.

b) Unipersonales: Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Decanos y Directores de Centro, Directores de Departamento y Directores de Instituto Universitario de Investigación.

## II.- ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y RENDICIÓN DE LAS CUENTAS.

Tras la aprobación del proyecto de presupuestos de la UCLM 2005 por el Consejo de Gobierno el 14/12/2004, el Consejo Social aprobó los presupuestos el 17/12/2004, los cuales no fueron posteriormente publicados, contrariando lo dispuesto en el art. 81.2 de la LOU.

Por otra parte, tras la emisión del informe de auditoría sobre las cuentas anuales de la UCLM 2005, efectuado el 03/07/2006, las citadas cuentas fueron aprobadas por el Consejo Social el 14/07/2006.

Conforme se establece en el art. 81.5 de la LOU, la UCLM envió sus cuentas anuales del ejercicio 2005, al Consejo de Gobierno de la JCCM, el 21/07/2006, para su rendición a la Sindicatura de Cuentas. Tales cuentas fueron finalmente recibidas en esta Sindicatura el 27/07/2006, por conducto de la Intervención General.

Según consta en el art. 98.2 de los Estatutos de UCLM las cuentas deben ser aprobadas por el Consejo Social y remitidas al Consejo de Gobierno de JCCM (para su rendición a la Sindicatura de Cuentas) en el mes de julio siguiente a la finalización del ejercicio presupuestario, por lo que, según se indica en el párrafo anterior, la rendición de las cuentas se realizó en plazo.

Las cuentas anuales rendidas del ejercicio 2005 constan de 620 páginas, numeradas correlativamente, constando en ellas la firma de la Directora de la Unidad de Gestión Económica. Consta igualmente una diligencia de la referida Directora, para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de la UCLM hasta el fin del ejercicio 2005 han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, así como una diligencia de presentación firmada por el Rector.

Antes de analizar las incidencias observadas en la revisión formal hacemos un inciso sobre el análisis efectuado de la normativa aplicable a UCLM para la elaboración de sus cuentas anuales:

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), prescribe en su artículo 81.4 que "... los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las universidades de su competencia".

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, hasta el momento, no ha hecho uso de la facultad que la norma anteriormente citada le confiere. Es más, la propia Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha no integra, a los efectos de su aplicación, dentro del sector público regional a la UCLM (art. 4), por lo que dicha entidad queda también excluida del ámbito de aplicación directo de la Orden de 15 de diciembre de 1997, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el plan de contabilidad pública aplicable a la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha y se determina la estructura y contenido de la Cuenta General.

Los Estatutos de la UCLM, en su art. 98.1, disponen que "la liquidación del presupuesto se regirá por la normativa que dicte la Universidad, que deberá atenerse a los principios generales aplicables en el sector público". Con expresa invocación de dicho precepto, el art. 6 de las Bases de ejecución del presupuesto de UCLM 2005 determina que "la cuenta se liquidará en el formato y modelos que emite el S.I.C., programa informático elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado pero la Universidad adaptará, en la medida que lo permita el sistema contable, y la rendición de la cuenta a lo establecido en la Orden de 15 de diciembre de 1.997, de la Consejería de Economía y Hacienda". A ese respecto, es preciso indicar, que del tenor literal del referido art. 98.1 de los Estatutos de la UCLM no se

infiere la facultad de UCLM para delimitar el contenido de sus cuentas anuales, puesto que dicho precepto se refiere exclusivamente a la liquidación del presupuesto y no a las cuentas anuales en su conjunto.

De todo ello cabe deducir, como primera aproximación, que la estructura y contenido de las cuentas anuales de la UCLM para el ejercicio 2005 debe adaptarse a las normas que con carácter general estén establecidas para el sector público. Parece coherente entender desde la propia perspectiva de la LOU, especialmente cuando se refiere a la normalización contable, que cuando dicha norma se refiere al "sector público", lo está haciendo, para el caso de la UCLM, al sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Siguiendo la misma línea de razonamiento y a falta de normativa que expresamente así lo declare, cabe concluir que, por el principio de supletoriedad y el de normalización contable que declara la LOU, la estructura y contenido de las cuentas anuales de la UCLM para el ejercicio 2005 debe adaptarse a la normativa vigente que con carácter general está establecida para el citado sector público regional, que viene constituido por las prescripciones generales del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla la Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, y por las normas específicas contenidas en la Orden de 15 de diciembre de 1997 antes citada.

Las Cuentas anuales rendidas de la UCLM 2005, comprenden: Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial, Estado de liquidación del presupuesto y Memoria. Dichos estados se han elaborado siguiendo el modelo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996 (modificada por Orden de 26/12/97 y Orden de 28/06/00), por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, que es la norma que, con carácter general, está establecida para la administración institucional del sector público estatal, pero no del sector público regional de Castilla-la Mancha, al que ha de someterse la actuación de la UCLM en este ámbito. No obstante, dichas cuentas incluyen por vez primera estados no exigidos por la norma estatal y sí por la autonómica, como son el cuadro de financiación, información sobre inversiones financieras e información sobre el endeudamiento, con lo que se adaptan al contenido completo prescrito por la norma autonómica.

### **III.- INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS.**

Las cuentas anuales de la UCLM 2005 fueron auditadas a petición del Consejo Social, por la firma ATD Auditores Sector Público, S.L., que emitió informe el 3/07/2006, manifestando en sus opiniones, limitaciones al alcance, que reproducimos literalmente:

*3 "La Universidad incorporó a sus registros contables durante el ejercicio 2002 terrenos e inmuebles por un importe de 212.389 miles de euros, importe correspondiente al valor actual de la tasación realizada por expertos de la propia Universidad durante el periodo 1999 a 2002. Durante el ejercicio 2003 la Universidad procedió a corregir dicho valor para aquellos bienes inmuebles construidos por ésta a partir de 1997. El valor neto contable aproximado de los terrenos e inmuebles anteriores a 1997 asciende a 31 de diciembre de 2005 a 68.000 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública los bienes adquiridos o producidos deben valorarse al precio de adquisición o coste de producción, y los bienes adquiridos a título gratuito o recibidos en cesión deben registrarse por su valor venal. Desconocemos los ajustes o reclasificaciones que en su caso afectarían al balance y a la cuenta de resultado económico patrimonial fruto de la valoración de dichos bienes de acuerdo con los criterios expuestos."*

*4. La Universidad tiene contabilizados dentro del epígrafe "Terrenos" de su inmovilizado material bienes por importe de 4.534 miles de euros, correspondientes a una cesión por parte de un Ayuntamiento que está pendiente de formalizar y escriturar, existiendo, no obstante, un compromiso escrito de dicho Ayuntamiento."*

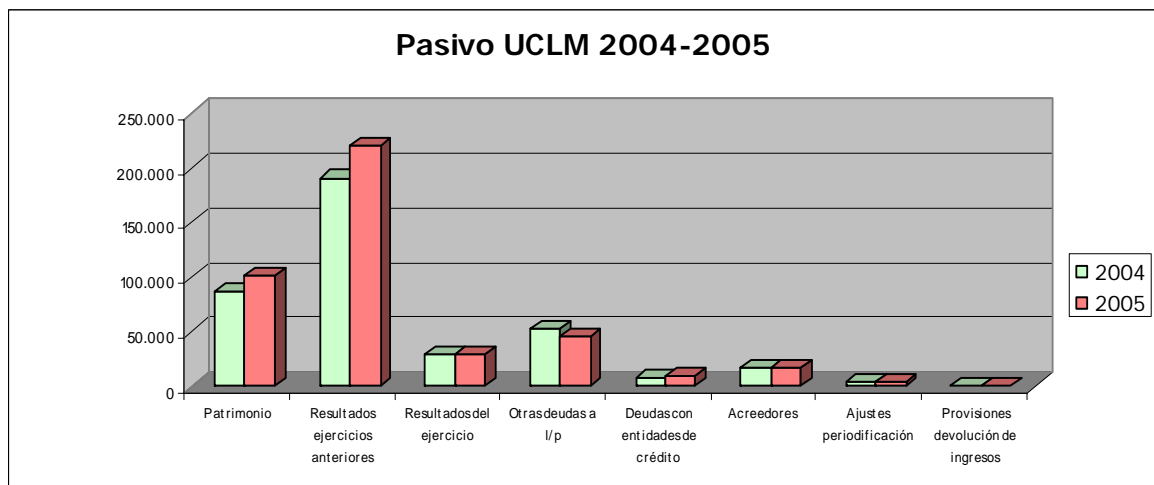
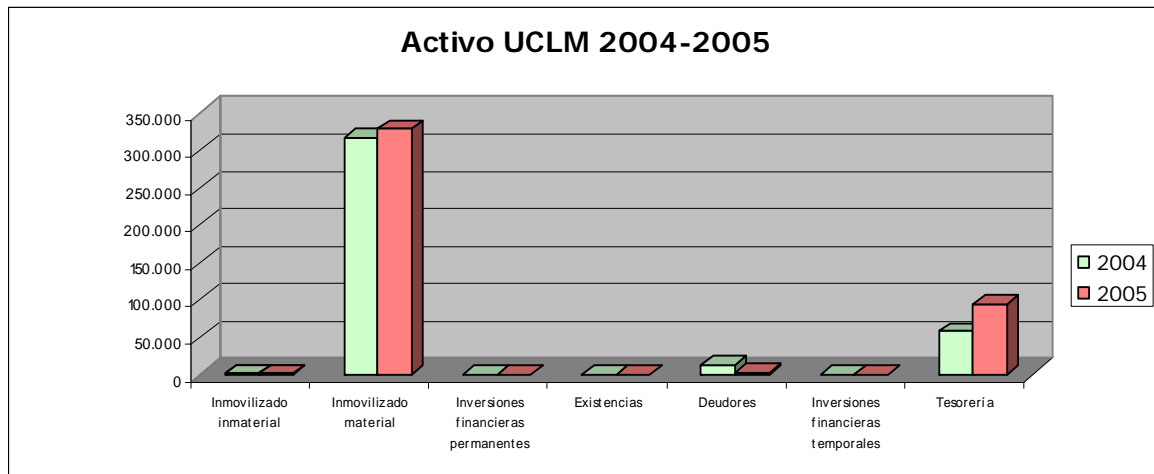
5. "En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios de no haber existido la limitación al alcance descrita en el párrafo 3, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad de Castilla-La Mancha al 31 de diciembre de 2005, del resultado económico-patrimonial y de la liquidación del presupuesto del ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas de contabilidad pública y presupuestaria generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior."

#### IV.- EL BALANCE DE SITUACIÓN.

El balance de situación de UCLM, ejercicio 2005, se adapta en su forma al modelo previsto en la Orden de 15 de diciembre de 1997, de la consejería de Economía y Hacienda, está cuadrado y sus cifras son coherentes con las del balance de sumas y saldos al 31/12/2005 y con las de las cuentas del ejercicio anterior.

Balance de situación de UCLM a 31 de diciembre de 2004 y de 2005, en miles de euros					
ACTIVO	2004	2005	2005%	Varía	% Varía
<b>INMOVILIZADO</b>					
Inmovilizado inmaterial	1.206	1.185	0%	-21	-2%
Inmovilizado material	316.504	328.428	77%	11.924	4%
Inversiones financieras permanentes	338	338	0%	0	0%
<b>Total inmovilizado</b>	<b>318.048</b>	<b>329.952</b>	<b>77%</b>	<b>11.904</b>	<b>4%</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Existencias	557	580	0%	23	4%
Deudores	12.159	2.237	1%	-9.922	-82%
Inversiones financieras temporales	145	152	0%	7	5%
Tesorería	57.572	93.606	22%	36.034	63%
<b>Total circulante</b>	<b>70.433</b>	<b>96.576</b>	<b>23%</b>	<b>26.143</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>388.481</b>	<b>426.528</b>	<b>100%</b>	<b>38.047</b>	<b>10%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>FONDOS PROPIOS</b>					
Patrimonio	87.458	101.305	24%	13.846	16%
Resultados ejercicios anteriores	191.193	220.644	52%	29.451	15%
Resultados del ejercicio	29.451	29.425	7%	-26	0%
<b>Total fondos propios</b>	<b>308.102</b>	<b>351.373</b>	<b>82%</b>	<b>43.271</b>	<b>14%</b>
<b>ACREEDORES A L/P</b>					
Otras deudas a l/p	52.815	45.333	11%	-7.483	-14%
<b>Total acreedores a l/p</b>	<b>52.815</b>	<b>45.333</b>	<b>11%</b>	<b>-7.483</b>	<b>-14%</b>
<b>ACREEDORES A C/P</b>					
Deudas con entidades de crédito	7.891	9.395	2%	1.505	19%
Acreedores	16.334	16.972	4%	638	4%
Ajustes periodificación	3.338	3.370	1%	31	1%
<b>Total acreedores c/p</b>	<b>27.563</b>	<b>29.737</b>	<b>7%</b>	<b>2.174</b>	<b>8%</b>
<b>PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P</b>					
Provisiones devolución de ingresos	0	85	0%	85	
<b>Total provis. para riesgos y gastos a C/P</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>0%</b>	<b>85</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>388.481</b>	<b>426.528</b>	<b>100%</b>	<b>38.047</b>	<b>10%</b>

Adjuntamos los gráficos de evolución del activo y pasivo de la UCLM, en miles de euros.



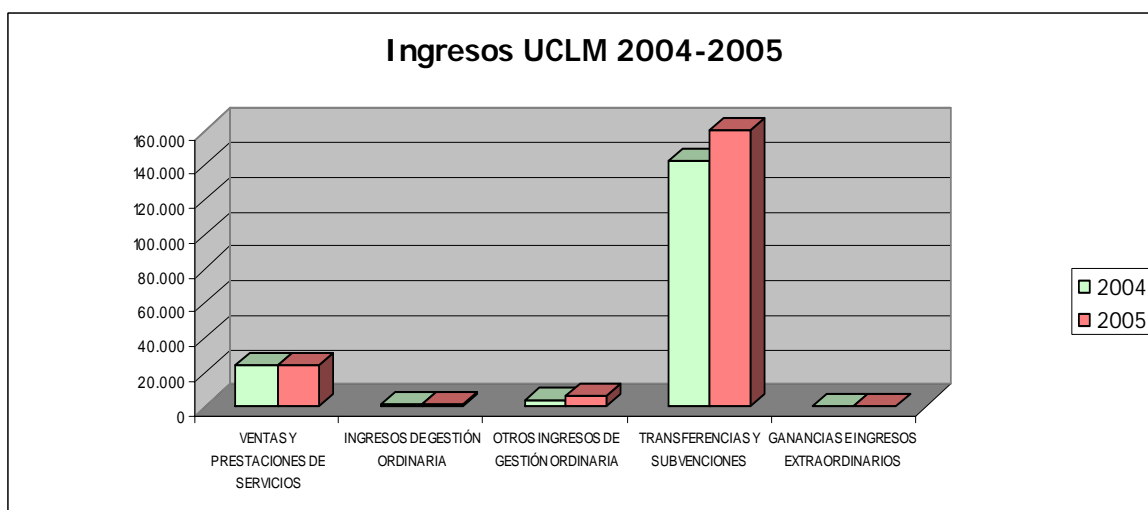
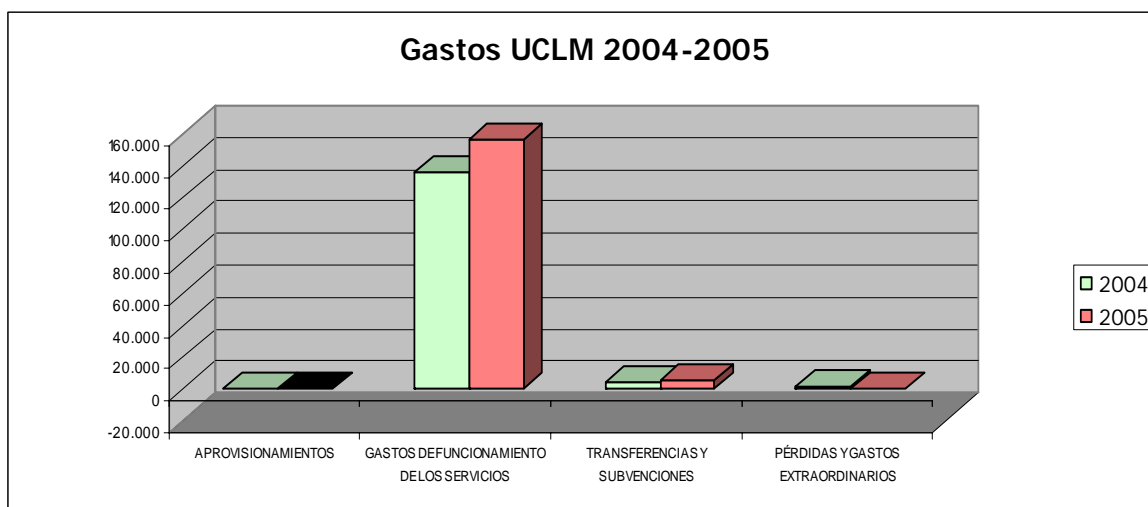
Como puede observarse en el cuadro y gráficos anteriores, el inmovilizado representa el 77% del total activo, mientras que el 23% restante es activo circulante. Los fondos propios alcanzan el 82% del pasivo, los acreedores a largo plazo el 11% y los acreedores a corto plazo el 7% restante, de lo que resulta un fondo de maniobra positivo. Destacamos en el activo la disminución de deudores en 9.922 m€ (inferior en un 82%) respecto al ejercicio anterior) y el incremento de la tesorería en 36.034 m€ (63% de aumento respecto al ejercicio 2004). En cuanto al pasivo, destaca el incremento de los fondos propios (14%) y de las deudas con entidades de crédito en 1.505 m€ (19%), mientras que otras deudas a L/P han disminuido en 7.483 m€ (un descenso porcentual del 14%) respecto al ejercicio 2004.

## V.- LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

La cuenta del resultado económico-patrimonial de UCLM, ejercicio 2005, se adapta en su forma al modelo previsto en la Orden de 15 de diciembre de 1997, de la consejería de Economía y Hacienda, está cuadrada y sus cifras son coherentes con las del balance de sumas y saldos al 31/12/2005 y con las de las cuentas del ejercicio anterior:

Cuenta del resultado económico-patrimonial de UCLM a 31/12/2004 y de 2005, en m€						
DEBE	2004	2005	G%	I%	Varia	%Varia
<b>APROVISIONAMIENTOS Y REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>	<b>72</b>	<b>-8</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>-80</b>	<b>-112%</b>
Reducción de existencias prod. Terminados	88	0	0%	0%	-88	-100%
Consumo de mercaderías	-16	-8	0%	0%	8	-48%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS</b>	<b>136.080</b>	<b>156.375</b>	<b>97%</b>	<b>82%</b>	<b>20.296</b>	<b>15%</b>
Gastos de personal	88.874	94.076	58%	49%	5.202	6%
Dotaciones amortización inmovilizado	13.561	23.718	15%	12%	10.157	75%
Variación de provisiones de tráfico	0	85	0%	0%	85	
Otros gastos de gestión	32.154	35.623	22%	19%	3.469	11%
Gastos financieros y asimilables	1.491	2.873	2%	2%	1.382	93%
Variación de las provisiones de Inv. Fin.	-1	0	0%	0%	1	-100%
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4.193</b>	<b>4.835</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>642</b>	<b>15%</b>
Transferencias corrientes	4.189	-8	0%	0%	-4.197	-100%
Subvenciones corrientes	4	4.843	3%	3%	4.839	120975%
<b>PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.583</b>	<b>593</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>-990</b>	<b>-63%</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado	3	0	0%	0%	-3	
Gastos extraordinarios	26	0	0%	0%	-26	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.554	593	0%	0%	-961	-62%
<b>Total gastos</b>	<b>141.927</b>	<b>161.794</b>	<b>100%</b>	<b>85%</b>	<b>19.867</b>	<b>14%</b>
<b>AHORRO</b>	<b>29.452</b>	<b>29.425</b>	<b>18%</b>	<b>15%</b>	<b>-27</b>	<b>0%</b>
<b>HABER</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>G%</b>	<b>I%</b>	<b>Varia</b>	<b>%Varia</b>
<b>VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>23.563</b>	<b>24.261</b>		<b>13%</b>	<b>698</b>	<b>3%</b>
Ventas	7	6		0%	-1	-18%
Prestaciones de servicios	23.556	24.256		13%	700	3%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>988</b>	<b>705</b>		<b>0%</b>	<b>-283</b>	<b>-29%</b>
Aumento existencias productos terminados	0	15		0%	15	
Tasas	988	690		0%	-298	-30%
<b>OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>3.996</b>	<b>6.540</b>		<b>3%</b>	<b>2.544</b>	<b>64%</b>
Reintegros	120	53		0%	-67	-56%
Otros ingresos de gestión	2.809	5.141		3%	2.332	83%
Ingresos de participaciones en capital	112	1		0%	-111	-99%
Otros intereses e ingresos asimilados	955	1.344		1%	389	41%
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>142.509</b>	<b>159.505</b>		<b>83%</b>	<b>16.996</b>	<b>12%</b>
Transferencias corrientes	118.950	138.912		73%	19.962	17%
Subvenciones corrientes	-48	0		0%	48	-100%
Transferencias de capital	23.607	20.594		11%	-3.013	-13%
<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>323</b>	<b>208</b>		<b>0%</b>	<b>-115</b>	<b>-36%</b>
Beneficios procedentes de inmovilizado	0	0		0%	0	
Ingresos extraordinarios	211	0		0%	-211	-100%
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	112	208		0%	96	86%
<b>Total ingresos</b>	<b>171.379</b>	<b>191.219</b>		<b>100%</b>	<b>19.840</b>	<b>12%</b>

Adjuntamos los gráficos de evolución de los gastos e ingresos de la UCLM, en miles de euros.



Como puede observarse en el cuadro y gráficos anteriores, los gastos de funcionamiento de los servicios son los más importantes en la universidad, en los que destacan los gastos de personal, con un 58% del total, seguido de otros gastos de gestión con un 22%. De entre los ingresos, las transferencias corrientes representan el 73%, las de capital el 11%, mientras que los ingresos obtenidos por prestación de servicios representan el 13% del total de los ingresos. La mayor variación interanual en términos absolutos corresponde a las transferencias corrientes recibidas, con más de 19.962 m€ de aumento, seguida del gasto en las dotaciones para amortización de inmovilizado con 10.157 m€ de incremento.

## VI.- EL CUADRO DE FINANCIACIÓN.

El cuadro de financiación recoge los recursos obtenidos en el ejercicio y sus diferentes orígenes, así como la aplicación o el empleo de los mismos en inmovilizado o en circulante.

A continuación se muestra, con importes en euros, el cuadro de financiación elaborado por UCLM para 2005:

<b>CUADRO DE FINANCIACIÓN DE UCLM 2005</b>	
<b>FONDOS OBTENIDOS</b>	<b>2005</b>
1. Recursos procedentes operac. gestión	191.219.322
2. Cobros pendientes de aplicación	
3. Incrementos directos de patrimonio	14.236.763
4. Deudas a largo plazo	118.509
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizados financieros	
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>205.574.594</b>
<b>DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	
<b>FONDOS APLICADOS</b>	<b>2005</b>
1. Recursos aplicados operac. gestión	137.992.031
2. Pagos pendientes de aplicación	
3. Gastos de formalización de deudas	
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	35.621.394
5. Disminuciones directas de patrimonio	390.660
6. Cancelación/traspaso a c/p de deudas a l/p	7.601.306
7. Provisiones para riesgos y gastos	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>181.605.391</b>
<b>AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>23.969.203</b>

Junto a los importes de 2005 no figuran los del ejercicio anterior ya que es este el primer ejercicio en que UCLM elabora cuadro de financiación. Se ha comprobado la coherencia entre la información del cuadro de financiación y la extraída del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, no existiendo discrepancias significativas, salvo por un ajuste que introducimos en la variación del capital circulante.

Como continuación del cuadro de financiación mostramos, con importes en euros, el cuadro resumen de la variación del capital circulante habida en el ejercicio 2005:

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2005	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
<b>1.Existencias</b>	<b>23.274</b>	
<b>2.Deudores</b>	<b>563.379</b>	<b>10.485.036</b>
a) Presupuestarios		10.485.036
b) No presupuestarios	563.379	
c) Por administración de recursos de otros entes		
<b>3.Acreeedores</b>	<b>1.884.233</b>	<b>2.522.406</b>
a) Presupuestarios		2.522.406
b) No presupuestarios (*)	1.884.233	
c) Por administración de recursos de otros entes		
<b>4.Inversiones financieras temporales</b>	<b>7.165</b>	
<b>5.Empréstitos y otras deudas a corto plazo</b>		<b>1.504.600</b>
a) Empréstitos y otras emisiones		
b) Préstamos recibidos y otros conceptos (*)		1.504.600
<b>6.Otras cuentas no bancarias</b>		
<b>7.Tesorería</b>	<b>36.034.231</b>	
a) Caja		
b) Banco de España		
c) Otros bancos e instituciones de crédito	36.034.231	
<b>8.Ajustes por periodificación</b>		<b>31.037</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.512.281</b>	<b>14.543.079</b>
<b>TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>23.969.202</b>	

(\*) Ajustamos añadiendo 1.504.600 € al estado original.

Finalmente se presenta, con importes en euros, el estado de conciliación del resultado contable con los recursos procedentes de las operaciones del ejercicio 2005:

Conciliación Rdo. Contable con recursos procedentes de las operaciones	
	IMPORTE
<b>I. Resultado contable del ejercicio (Ahorro)</b>	<b>29.424.976</b>
<b>II. Aumentos</b>	<b>23.802.315</b>
Dotación para amortización del inmovilizado	23.717.562
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	84.753
<b>III. Disminuciones</b>	<b>0</b>
<b>IV. Recursos procedentes de las operaciones (I+II+III)</b>	<b>53.227.291</b>

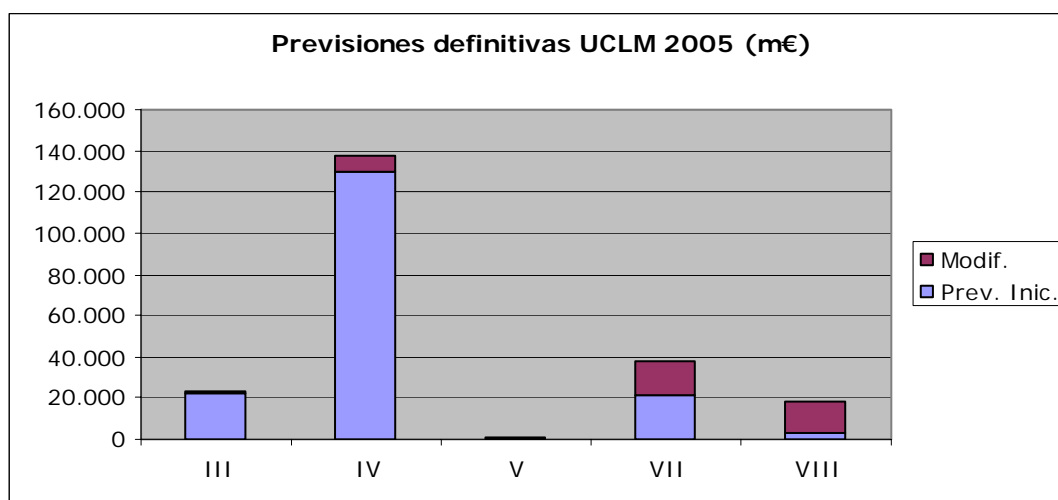
## VII.-ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos para 2005 ascendieron a 176.245 m€, lo que supuso un incremento del 1,98% sobre las correspondientes al ejercicio 2004.

### VII.1.- LAS PREVISIONES INICIALES Y SUS MODIFICACIONES.

El cuadro siguiente pone de manifiesto, por capítulos, las previsiones iniciales, su composición porcentual, las modificaciones habidas, el porcentaje que representan las modificaciones sobre las previsiones iniciales, las previsiones definitivas y la composición porcentual de éstas últimas.

Previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas UCLM 2005, en m€							
Cap.	Explicación	Prev. Inic.	%	Modif.	% s/ Pi.	Prev. Def.	%
III	Tasas, P.Púb. y otros ing.	21.847	12%	1.908	9%	23.755	11%
IV	Transferencias corrientes	130.021	74%	7.796	6%	137.817	63%
V	Ingresos patrimoniales	579	0%	0	0%	579	0%
VII	Transferencias de capital	21.294	12%	16.514	78%	37.807	17%
VIII	Activos financieros	2.504	1%	15.923	636%	18.428	8%
	<b>Total</b>	<b>176.245</b>	<b>100%</b>	<b>42.142</b>	<b>24%</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>



La financiación corriente representaba un 86% de las previsiones iniciales, mientras que tras la aprobación de las modificaciones presupuestarias, dicho porcentaje se reduce hasta el 74% de las previsiones definitivas.

Los componentes fundamentales en la financiación del presupuesto definitivo son:

1º.- Las transferencias corrientes. Dentro de éstas, la subvención nominativa de la JCCM se cifró en 107.720 m€, lo que representa el 49,33% del presupuesto total.

2º.- Las tasas, precios públicos y otros ingresos. Dentro de éstos, los derechos de matrícula de enseñanzas oficiales se cifraron en 17.728 m€, lo que representa el 8,12% del presupuesto total.

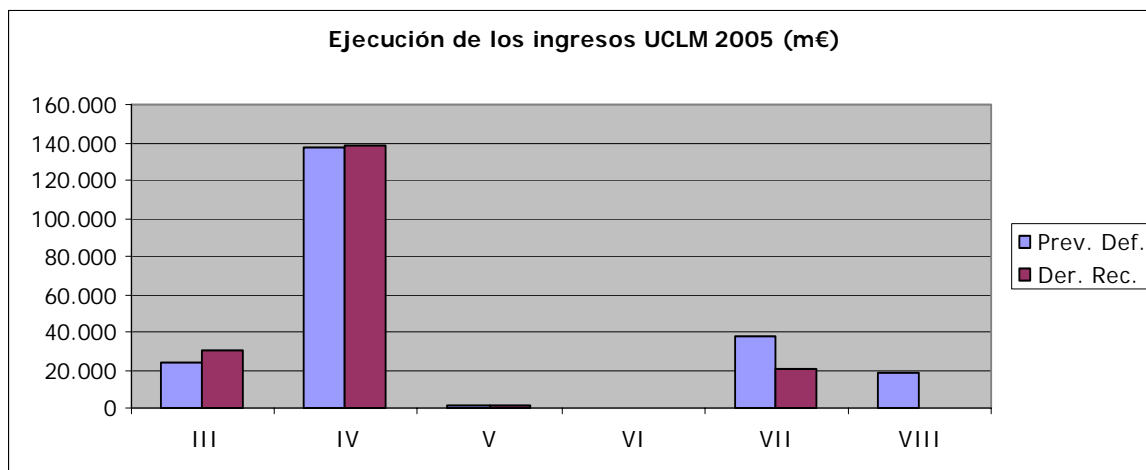
3º.- Las transferencias de capital, que representan el 12% del presupuesto inicial y el 17% del definitivo. Entre ellas, destacan las transferencias de capital de empresas públicas de la C.A. con una previsión definitiva de 12.975 m€, lo que representa el 5,94% del presupuesto total y las transferencias de capital del exterior (fundamentalmente a través de fondos FEDER) con una previsión definitiva de 16.489 m€, es decir, un 7,55% del presupuesto total.

4º.- Los activos financieros. De las previsiones definitivas, 240 m€ corresponden al reintegro de préstamos a corto plazo, mientras que 18.188 m€ corresponden a financiación del presupuesto con remanente de tesorería (8,33% sobre el total del presupuesto).

## VII.2.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS Y EJECUCIÓN.

El cuadro pone de manifiesto, por capítulos, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos netos, el porcentaje de composición de éstos, las variaciones habidas y el porcentaje de ejecución.

Previsiones definitivas, derechos reconocidos netos y ejecución UCLM 2005, en m€						
Cap.	Explicación	Prev. Def.	Der. Reconoc.	%	Variación	%Ejecución
III	Tasas, P.Púb. y otros ing.	23.755	29.813	16%	6.058	126%
IV	Transferencias corrientes	137.817	138.591	73%	774	101%
V	Ingresos patrimoniales	579	1.461	1%	882	252%
VI	Enajenación de I. Reales	0	25	0%	25	
VII	Transferencias de capital	37.807	20.616	11%	-17.191	55%
VIII	Activos financieros	18.428	213	0%	-18.215	1%
	<b>Total</b>	<b>218.386</b>	<b>190.720</b>	<b>100%</b>	<b>-27.666</b>	<b>87%</b>



La financiación corriente representaba un 74% de las previsiones definitivas, y la ejecución presupuestaria la ha situado en el 89% de los ingresos.

Los componentes fundamentales de los ingresos (derechos reconocidos netos) son:

1º.- Las transferencias corrientes. De éstas, 107.720 m€ provienen de la subvención nominativa de la JCCM, lo que representa el 56,48% de los ingresos de la universidad.

2º.- Las tasas, precios públicos y otros ingresos. Dentro de éstos, los derechos de matrícula en enseñanzas oficiales ascendieron a 21.476 m€, un 11,26% sobre el total de ingresos.

3º.- Las transferencias de capital. Dentro de éstas, las transferencias de empresas públicas de la C.A. ascendieron 13.074 €, lo que representa el 6,86% sobre el total de ingresos y las subvenciones FEDER ascendieron a 4.272 m€, que representan el 2,24% del total de ingresos.

4º.- Los activos financieros representan el 0,11% del total de los ingresos.

Respecto a las diferencias existentes entre los ingresos (derechos reconocidos netos) y las previsiones definitivas, cabe apuntar las siguientes notas:

1º.- En las tasas, precios públicos y otros ingresos se ha producido una variación positiva de 6.058 m€, un 26% más de derechos reconocidos que las previsiones definitivas.

2º.- El capítulo de transferencias corriente experimenta una variación positiva de 774 m€ con un porcentaje de ejecución del 101% respecto de las previsiones definitivas.

3º.- Los ingresos patrimoniales son un 152% superiores a las previsiones definitivas debido a las desviaciones positivas de intereses de cuentas bancarias, dividendos, rentas de bienes inmuebles y del producto de concesiones y aprovechamientos.

4º.- Las transferencias de capital experimentan una variación negativa, alcanzándose tan solo unos derechos reconocidos netos del 55% respecto de las previsiones definitivas. Destaca por un lado que en el artículo destinado a las transferencias de capital de la comunidad autónoma, con una previsión inicial de 901 m€, se modificó incrementando en 4.760 m€, hasta los 5.661 m€ de previsión definitiva, cuando solo se reconocieron derechos por 67 m€. Por otra parte en el artículo destinado a las transferencias de capital del exterior con una previsión inicial de 6.300 m€, se modificó incrementando en 10.189 m€, hasta los 16.489 m€ de previsión definitiva, cuando solo se reconocieron derechos por 4.272 m€.

5º.- La utilización del remanente de tesorería como fuente de financiación de los gastos motiva la escasa realización en el capítulo de activos financieros, habiéndose obtenido tan solo 213 m€ de derechos reconocidos netos provenientes de reintegros de préstamos a corto plazo.

### **VII.3.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES INTERANUALES.**

---

El cuadro siguiente muestra los derechos reconocidos netos del presupuesto corriente, como consecuencia de la ejecución de las previsiones del presupuesto aprobado y de las incorporadas al mismo, de los ejercicios 2005 y 2004, con clasificación por capítulos, así como las diferencias existentes en el reconocimiento de derechos entre dichos ejercicios.

<b>Derechos reconocidos netos UCLM 2005-2004, en m€</b>					
<b>Cap.</b>	<b>Explicación</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
III	Tasas, P. Púb. y otros ingresos	29.813	27.357	2.456	9%
IV	Transferencias corrientes	138.591	118.958	19.633	17%
V	Ingresos patrimoniales	1.461	1.154	307	27%
VI	Enajenación de inversiones reales	25	0	25	
VII	Transferencias de capital	20.616	23.612	-2.996	-13%
VIII	Activos financieros	213	202	11	5%
IX	Pasivos financieros	0	23.979	-23.979	-100%
	<b>Total</b>	<b>190.720</b>	<b>195.262</b>	<b>-4.542</b>	<b>-2%</b>

Como explicación de la disminución del 2% de la cifra de ingresos destacamos: la disminución de 2.996 m€ en transferencias de capital y en 23.979 m€ en pasivos financieros, lo que supone unos decrementos respectivamente del 13 y el 100% respecto al ejercicio anterior; La variación positiva más importante se ha producido en las transferencias corrientes con una variación de 19.633 m€ y un incremento respecto al ejercicio anterior del 17%. Todo ello hace que el grado de dependencia o autonomía financiera de la UCLM, que ascendía en el ejercicio 2004 a 0,15 (es decir de cada euro de financiación, 0,15 provienen de fuentes de ingreso controladas por la UCLM), haya aumentado en este ejercicio al 0,17.

### **VII.4.- ANÁLISIS DEL GRADO DE REALIZACIÓN.**

---

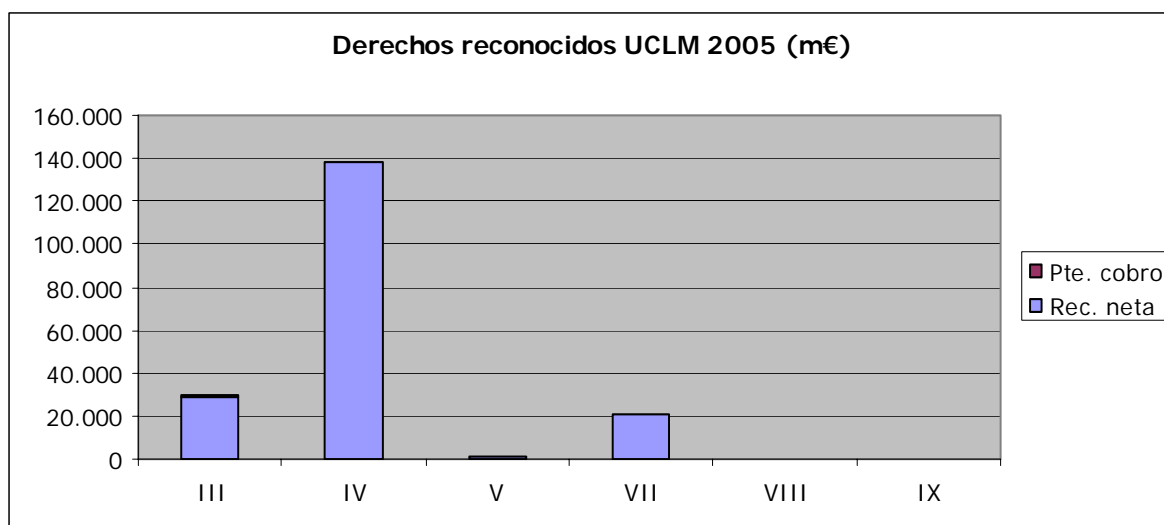
La recaudación neta del presupuesto corriente de los ejercicios 2005 y 2004, las diferencias de recaudación habidas entre los ejercicios, tanto en términos absolutos como

relativos, así como el porcentaje de realización sobre los derechos reconocidos en el 2005 se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

<b>Recaudación neta UCLM 2005-2004, en m€</b>						
<b>Cap.</b>	<b>Explicación</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>	<b>% Realiz. 2005</b>
III	Tasas, P. Púb. y otros ingresos	28.974	26.856	2.119	8%	97%
IV	Transferencias corrientes	138.437	108.978	29.460	27%	100%
V	Ingresos patrimoniales	1.437	1.147	291	25%	98%
VI	Enajenación de I. reales	25	0	25		100%
VII	Transferencias de capital	20.585	23.134	-2.549	-11%	100%
VIII	Activos financieros	213	202	11	5%	100%
IX	Pasivos financieros	0	23.979	-23.979	-100%	0%
	<b>Total</b>	<b>189.671</b>	<b>184.295</b>	<b>5.377</b>	<b>3%</b>	<b>99%</b>

Del cuadro anterior se desprende un incremento interanual de la recaudación neta del 3%.

Como puede observarse el porcentaje de realización del ejercicio 2005 ha sido muy elevado, 99%, siendo superior al 90% en todos los capítulos, excepto en el capítulo IX donde no se han producido reconocimiento de derechos durante 2005.



## **VIII.-ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

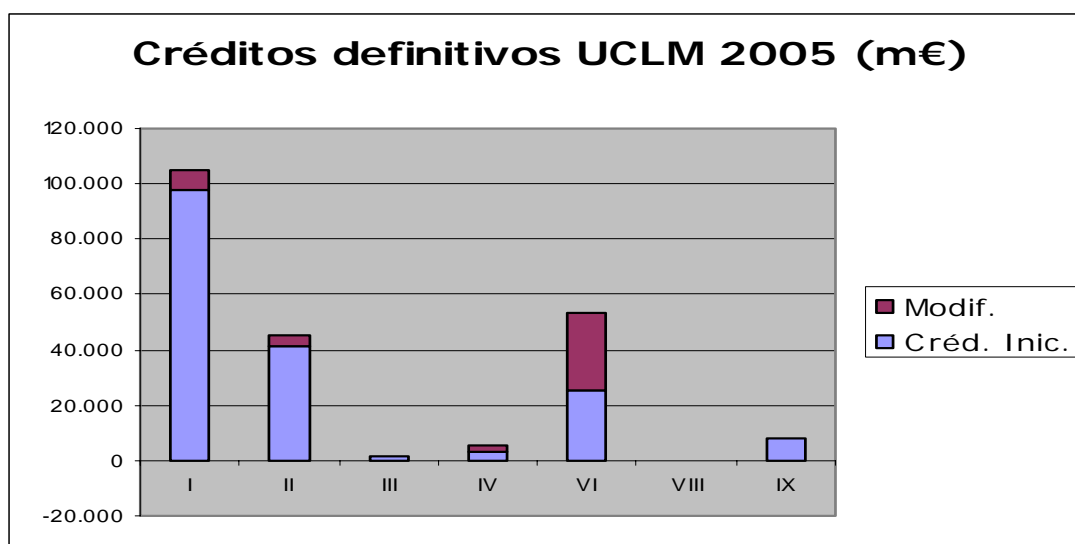
Los créditos iniciales del presupuesto de gastos para 2005 ascendieron a 176.245 m€, lo que supuso un incremento del 1,98% sobre los correspondientes al ejercicio 2004.

### **VIII.1.- ANÁLISIS ECONÓMICO.**

#### **VIII.1.1.- LOS CRÉDITOS INICIALES Y SUS MODIFICACIONES.**

El cuadro pone de manifiesto, por capítulos, los créditos iniciales, su composición porcentual, las modificaciones habidas, el reparto porcentual de éstas, el porcentaje que representan las modificaciones sobre los créditos iniciales, los créditos definitivos y la composición porcentual de estos últimos.

<b>Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos UCLM 2005, en m€</b>								
Cap.	Explicación	Créd. Inic.	%	Modif.	%	% s/Ci.	Créd. Def.	%
I	Gastos de personal	97.700	55%	7.186	17%	7%	104.886	48%
II	Bienes corrientes y serv.	41.045	23%	4.257	10%	10%	45.302	21%
III	Gastos financieros	1.308	1%	61	0%	5%	1.369	1%
IV	Transferencias corrientes	2.726	2%	3.120	7%	114%	5.846	3%
VI	Inversiones reales	25.485	14%	27.518	65%	108%	53.003	24%
VIII	Activos financieros	240	0%	0	0%	0%	240	0%
IX	Pasivos financieros	7.742	4%	-2	0%	0%	7.740	4%
	<b>Total</b>	<b>176.245</b>	<b>100%</b>	<b>42.142</b>	<b>100%</b>	<b>24%</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>



El gasto corriente representaba el 81% de los créditos iniciales, mientras que tras la aprobación de las modificaciones presupuestarias, ese porcentaje se sitúa en el 73% de los créditos definitivos.

Los componentes fundamentales del gasto en los créditos definitivos son:

1º.- Los gastos de funcionamiento (capítulos I y II) que representan un 69% del presupuesto. Dentro de éstos, destacan los gastos de personal, dado que la UCLM es una organización con utilización intensiva del factor trabajo.

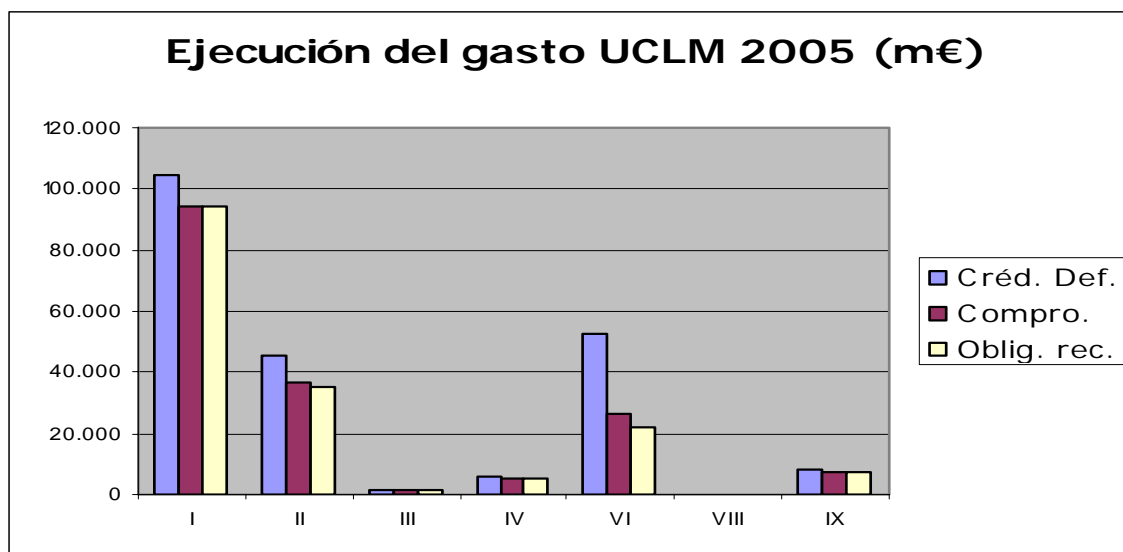
2º.- Las inversiones reales. El crédito inicial de 25.485 m€ se incrementa en 27.518 m€ a través de las modificaciones, con lo cual el crédito definitivo queda en un 24% del presupuesto total.

3º.- Entre el resto de capítulos, los gastos financieros representan el 1% del presupuesto total, mientras que las transferencias corrientes el 3 % y los pasivos financieros el 4%.

## **VIII.1.2.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS Y EJECUCIÓN.**

El cuadro pone de manifiesto, por capítulos, los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas, el porcentaje de composición de éstas, el porcentaje de ejecución y el remanente de crédito (diferencia entre los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas netas).

<b>Créditos definitivos, obligaciones reconocidas netas y remanente UCLM 2005, en m€</b>							
Cap.	Explicación	Créd. def.	%	Oblig. rec.	%	% Ejec.	Rem.
I	Gastos de personal	104.886	48%	94.073	57%	90%	10.812
II	Bienes corrientes y serv.	45.302	21%	35.404	21%	78%	9.898
III	Gastos financieros	1.369	1%	1.369	1%	100%	0
IV	Transferencias corrientes	5.846	3%	4.839	3%	83%	1.007
VI	Inversiones reales	53.003	24%	22.127	13%	42%	30.877
VIII	Activos financieros	240	0%	220	0%	92%	20
IX	Pasivos financieros	7.740	4%	7.601	5%	98%	138
	<b>Total</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>	<b>165.634</b>	<b>100%</b>	<b>76%</b>	<b>52.753</b>



El gasto corriente representaba el 73% de los créditos definitivos, y la ejecución presupuestaria lo ha situado en un 82% de los gastos.

Los componentes fundamentales del gasto (obligaciones reconocidas netas) son:

1º.- Los gastos de personal, con un 57% del total.

2º.- Los gastos en bienes corrientes y servicios, con un 21% del total. Dentro de éstos destacan los de materiales y suministros por 27.490 m€, las indemnizaciones por razón del servicio por 4.210 m€ y los gastos en mantenimiento, reparaciones y conservación por 3.378 m€.

3º.-Las obligaciones reconocidas en el capítulo de inversiones reales han supuesto un 13% del total del gasto, en tanto que a nivel de créditos definitivos dicho porcentaje se elevaba al 24%.

4º.- Los pasivos financieros, amortización de préstamos, representan el 5% del total del gasto.

Respecto al nivel de ejecución y al remanente del ejercicio, se ha alcanzado un 76% de nivel de ejecución global y existe un remanente de crédito del ejercicio de 52.753 m€, observándose determinadas particularidades:

1º.- La baja ejecución del capítulo VI, un 42%, lo cual lleva a que se origine un remanente de crédito de 30.877 m€.

2º.- El remanente de crédito del capítulo I asciende a 10.812 m€, habiéndose alcanzado una ejecución del 90%.

3º.- El remanente de crédito del capítulo II asciende a 9.898 m€, habiéndose alcanzado una ejecución del 78%.

4º.- El remanente de crédito del capítulo IV asciende a 1.007 m€, habiéndose alcanzado una ejecución del 83%

### **VIII.1.3.- ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN INTERANUAL.**

La variación absoluta total, resultado de comparar las obligaciones reconocidas netas en 2005 con las de 2004, es de -12.725 m€, lo que supone una disminución interanual del gasto de la Universidad de un 7%, según el desglose por capítulos que se muestra en el cuadro siguiente:

<b>Obligaciones reconocidas netas UCLM 2005-2004, en m€</b>					
<b>Cap.</b>	<b>Explicación</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
I	Gastos de personal	94.073	88.721	5.353	6%
II	Bienes corrientes y servicios	35.404	32.078	3.326	10%
III	Gastos financieros	1.369	1.501	-132	-9%
IV	Transferencias corrientes	4.839	4.157	683	16%
VI	Inversiones reales	22.127	22.635	-508	-2%
VIII	Activos financieros	220	211	8	4%
IX	Pasivos financieros	7.601	29.056	-21.455	-74%
	<b>Total</b>	<b>165.634</b>	<b>178.358</b>	<b>-12.725</b>	<b>-7%</b>

Del cuadro anterior se pueden destacar las siguientes variaciones:

1º.- El incremento de gastos del capítulo I de 5.353 m€, con un incremento relativo del 6% interanual.

2º.- El incremento de gastos del capítulo II de 3.326 m€, con un incremento relativo del 10% interanual.

3º.- La disminución de gastos del capítulo IX de 21.455 m€, con un decremento porcentual del 74% interanual.

### **VIII.2.- ANÁLISIS ORGÁNICO.**

---

En el artículo 19.3 de las bases de ejecución de los presupuestos para 2005 se indica que: "La clasificación orgánica imputa el gasto en función del órgano que lo realiza. A efectos presupuestarios y de vinculación de los créditos, los órganos que realizan el gasto son los Órganos de Gobierno, de acuerdo con la codificación de tres dígitos asignada a cada uno de ellos que figura en el presente presupuesto y las unidades estructurales en que está organizada

la UCLM según sus Estatutos, sin perjuicio de que puedan establecerse otras clasificaciones internas y para su ejecución se utilice una desagregación superior”.

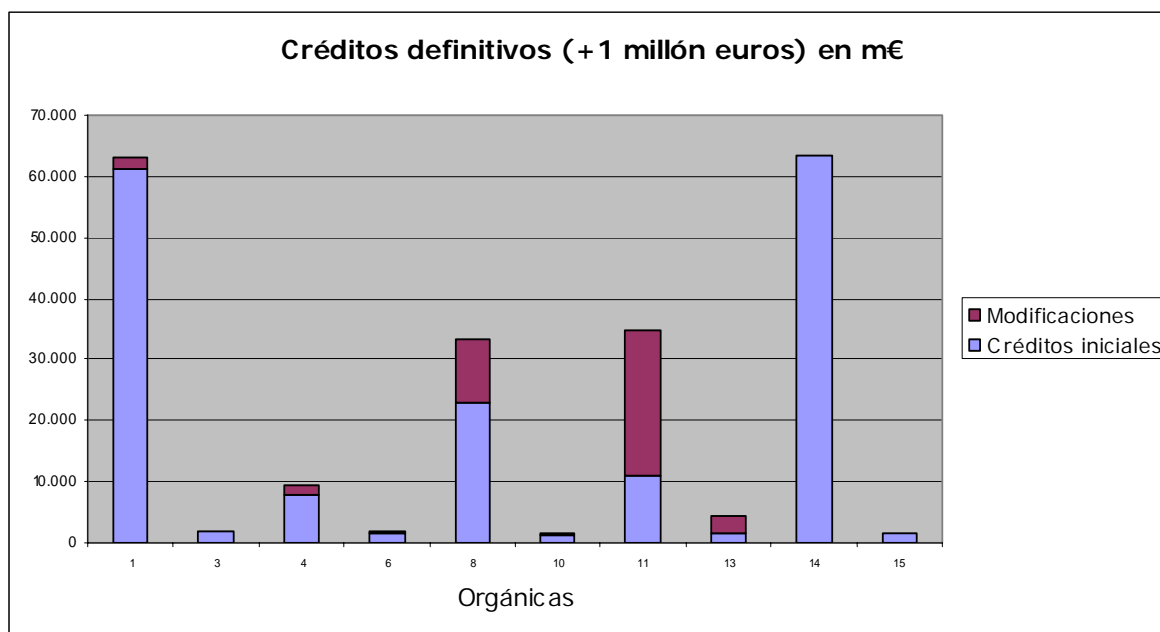
Las cuentas anuales rendidas a esta Sindicatura contienen por primera vez la clasificación orgánica, si bien sólo se relaciona con la clasificación económica pero no con la funcional. No obstante, la UCLM nos ha entregado junto a las cuentas anuales, copia total de los presupuestos aprobados y unas relaciones (sin diligenciar) que contiene una liquidación del presupuesto por orgánicas relacionada con la clasificación funcional.

La clasificación suborgánica empleada por la Universidad en la ejecución del presupuesto (desagregación a cinco dígitos), es, en algunos casos, una división de acciones (subprogramas) que no de órganos, no obstante resulta muy útil para la gestión, control y seguimiento del gasto.

En el cuadro siguiente se ponen de manifiesto, por orgánicas, los créditos iniciales, su composición porcentual, las modificaciones habidas, el reparto porcentual de éstas, el porcentaje que representan las modificaciones sobre los créditos iniciales, los créditos definitivos y la composición porcentual de estos últimos.

<b>Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos UCLM 2005, en m€</b>								
<b>Nº</b>	<b>Explicación</b>	<b>Créd. Inic.</b>	<b>%</b>	<b>Modif.</b>	<b>%</b>	<b>% s/ Ci.</b>	<b>Créd. Def.</b>	<b>%</b>
0	Rector	437	0%	91	0%	21%	528	0%
1	Gerencia	61.225	35%	1.952	5%	3%	63.177	29%
2	Secretaría general	278	0%	140	0%	51%	418	0%
3	Vicerrectorado de alumnos	1.825	1%	67	0%	4%	1.891	1%
4	Vice. Coord., Economía y Comunic.	7.838	4%	1.606	4%	20%	9.445	4%
5	Vice. C. Albacete y Pr. Emprendedores	237	0%	205	0%	86%	443	0%
6	Vice. C. C. Real y Coop. Cultural	1.537	1%	323	1%	21%	1.860	1%
7	Vice. C. Toledo y Rel. Institucionales	281	0%	25	0%	9%	306	0%
8	Vice. Desarrollo empr. e infraestructuras	23.000	13%	10.425	25%	45%	33.425	15%
10	Vice. C. Cuenca y extensión universitaria	1.212	1%	351	1%	29%	1.563	1%
11	Investigación	11.141	6%	23.809	56%	214%	34.951	16%
13	Estudios y programas	1.415	1%	3.003	7%	212%	4.418	2%
14	Profesorado	63.427	36%	64	0%	0%	63.491	29%
15	Relaciones internacionales	1.682	1%	36	0%	2%	1.718	1%
16	Convergencia europea y Ord Académica	611	0%	35	0%	6%	645	0%
17	Consejo Social	80	0%	7	0%	9%	87	0%
18	Defensor Universitario	18	0%	2	0%	13%	20	0%
	<b>Total</b>	<b>176.245</b>	<b>100%</b>	<b>42.142</b>	<b>100%</b>	<b>24%</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>

Como se muestra en el gráfico siguiente (que representa los órganos que disponen de créditos definitivo superiores a un millón de euros), la gestión del presupuesto se concentra en cuatro órganos, 01 Gerencia, 08 Vicerrectorado de desarrollo empresarial e infraestructuras, 11 Vicerrectorado de investigación y 14 Vicerrectorado de profesorado.

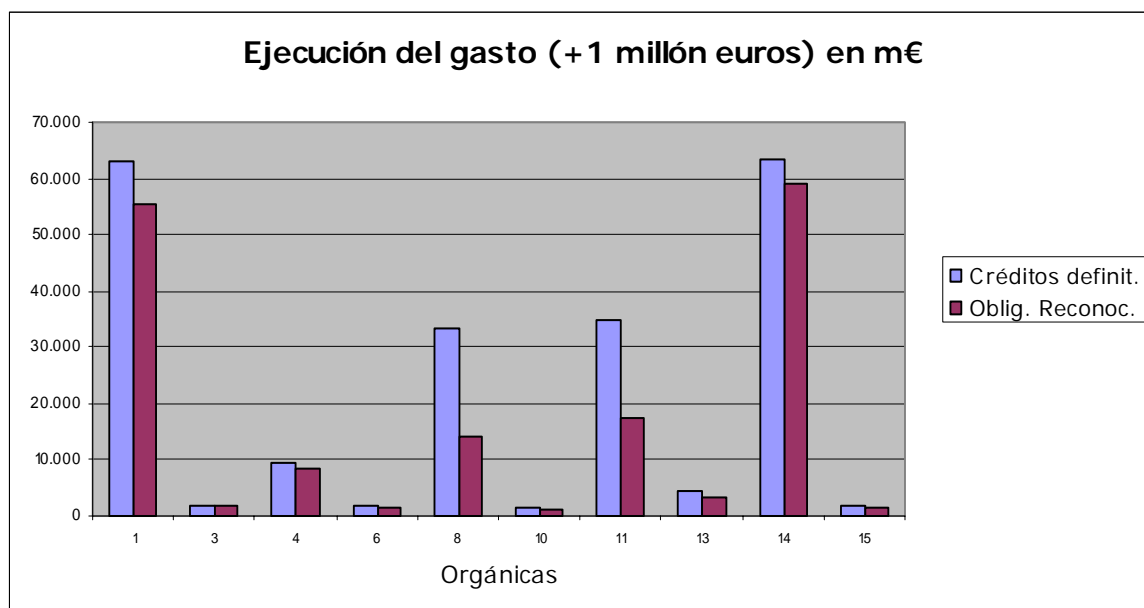


Los órganos con mayor volumen de modificación de créditos son los que gestionan la mayor parte de las inversiones reales de la Universidad, 08 Vicerrectorado de infraestructuras y 11 Vicerrectorado de investigación.

En el cuadro siguiente se ponen de manifiesto, por orgánicas, los créditos definitivos, su composición porcentual, las obligaciones reconocidas netas, el porcentaje de composición de éstas, el porcentaje de ejecución y el remanente.

Créditos definitivos, obligaciones reconocidas y remanente UCLM 2005, en m€							
Nº	Explicación	Créd. def.	%	Oblig. rec.	%	% Ejec.	Rem.
0	Rector	528	0%	328	0%	62%	201
1	Gerencia	63.177	29%	55.630	34%	88%	7.547
2	Secretaría general	418	0%	347	0%	83%	72
3	Vicerrectorado de alumnos	1.891	1%	1.698	1%	90%	194
4	Vice. Coord., Economía y Comunic.	9.445	4%	8.267	5%	88%	1.178
5	Vice. C. Albacete y Proy. Emprendedores	443	0%	326	0%	74%	116
6	Vice. C. C. Real y Coop. Cultural	1.860	1%	1.566	1%	84%	294
7	Vice. C. Toledo y Rel. Institucionales	306	0%	304	0%	100%	1
8	Vice. Desarrollo Emp. e infraestructura	33.425	15%	14.014	8%	42%	19.410
10	Vice. C. Cuenca y extensión universitaria	1.563	1%	1.240	1%	79%	322
11	Investigación	34.951	16%	17.522	11%	50%	17.428
13	Estudios y programas	4.418	2%	3.143	2%	71%	1.275
14	Profesorado	63.491	29%	59.213	36%	93%	4.278
15	Relaciones internacionales	1.718	1%	1.524	1%	89%	194
16	Convergencia europea y Ord. Académica	645	0%	422	0%	65%	224
17	Consejo Social	87	0%	72	0%	83%	15
18	Defensor Universitario	20	0%	18	0%	88%	2
	<b>Total</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>	<b>165.634</b>	<b>100%</b>	<b>76%</b>	<b>52.753</b>

Como puede observarse gráficamente el 88% del gasto y el 92% del remanente se concentra en cuatro orgánicas, 01 Gerencia, 08 Vicerrectorado de desarrollo empresarial e infraestructuras, 11 Vicerrectorado de investigación y 14 Vicerrectorado de profesorado.



El siguiente cuadro ilustra sobre la participación de las diferentes orgánicas en las obligaciones reconocidas en los distintos capítulos del presupuesto de gastos.

**Obligaciones reconocidas por capítulos y orgánicas, UCLM 2005 (m€).**

Nº	Orgánicas Explicación	Capítulos							TOTAL
		I	II	III	IV	VI	VII I	IX	
0	Rector	9	297		19	3			328
1	Gerencia	29.869	14.963	1.369	92	1.516	220	7.601	55.630
2	Secretaría general		332			14			347
3	Vicerrectorado de alumnos	206	733		756	2			1.698
4	Vice. Coord., Economía y Comunic.	9	4.419		243	3.596			8.267
5	Vice. C. Albacete y Proy. Emprend		248			78			326
6	Vice. C. C. Real y Coop. Cultural		817			749			1.566
7	Vice. C. Toledo y Rel. Institucionales	1	277			26			304
8	Vice. Des. emp. e infraestructuras		2.631			11.383			14.014
10	Vice. C. Cuenca y extensión univ.	101	1.047		11	81			1.240
11	Investigación	4.719	5.815		2.511	4.477			17.522
13	Estudios y programas	843	2.124		53	122			3.143
14	Profesorado	58.297	817		90	10			59.213
15	Relaciones internacionales	20	486		1.011	7			1.524
16	Convergencia europea y Ord Acad.		315		53	54			422
17	Consejo Social		69			4			72
18	Defensor Universitario		14			4			18
	<b>Total</b>	<b>94.073</b>	<b>35.404</b>	<b>1.369</b>	<b>4.839</b>	<b>22.127</b>	<b>220</b>	<b>7.601</b>	<b>165.634</b>

Sobre la realización de gastos por órganos y capítulos cabe destacar:

1º.- La gerencia realiza el gasto correspondiente al 31,7% del capítulo I, el 42,3 % del capítulo II, y la totalidad de los capítulos III, VIII y IX.

2º.- El Vicerrectorado de profesorado realiza el 61,9% del gasto del capítulo I.

3º.- El Vicerrectorado de investigación realiza el 20,2% del gasto del capítulo VI, el 51,9% del capítulo IV y el 16,4% del capítulo II.

4º.- El Vicerrectorado de desarrollo empresarial e infraestructuras realiza el 51,4% del gasto del capítulo VI y el 7,4% del capítulo II.

En el siguiente cuadro se detalla el gasto (obligaciones reconocidas netas) de los ejercicios 2005 y 2004, y la variación interanual generada tanto en términos absolutos como en términos relativos.

<b>Obligaciones reconocidas netas UCLM 2005-2004, en m€</b>					
<b>Nº.</b>	<b>Explicación</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
0	Rector	328	376	-48	-13%
1	Gerencia	55.630	75.264	-19.634	-26%
2	Secretaría general	347	252	95	38%
3	Vicerrectorado de alumnos	1.698	1.554	144	9%
4	Vice. Coord., Economía y Comunic.	8.267	6.260	2.006	32%
5	Vice. C. Albacete y Proy. Emprendedores	326	314	12	4%
6	Vice. C. C. Real y Coop. Cultural	1.566	1.652	-86	-5%
7	Vice. C. Toledo y Rel. Institucionales	304	339	-34	-10%
8	Vice. Desarrollo empres. e infraestructuras	14.014	12.013	2.001	17%
10	Vice. C. Cuenca y extensión universitaria	1.240	1.267	-27	-2%
11	Investigación	17.522	18.637	-1.115	-6%
13	Estudios y programas	3.143	2.817	326	12%
14	Profesorado	59.213	56.275	2.938	5%
15	Relaciones internacionales	1.524	1.039	485	47%
16	Convergencia europea y Orden. Académica	422	236	186	79%
17	Consejo Social	72	62	10	16%
18	Defensor Universitario	18	0	18	
	<b>Total</b>	<b>165.634</b>	<b>178.358</b>	<b>-12.725</b>	<b>-7%</b>

En términos absolutos destacan la disminución en 1"Gerencia" y el incremento en 14"Profesorado". La mayor variación relativa negativa se observa en 1"Gerencia" y la mayor variación positiva en 16"Convergencia europea y ordenación académica", junto con la creación de 18"Defensor universitario".

### **VIII.3.- ANÁLISIS FUNCIONAL.**

La clasificación por programas agrupa los gastos en función de la naturaleza de los objetivos a alcanzar.

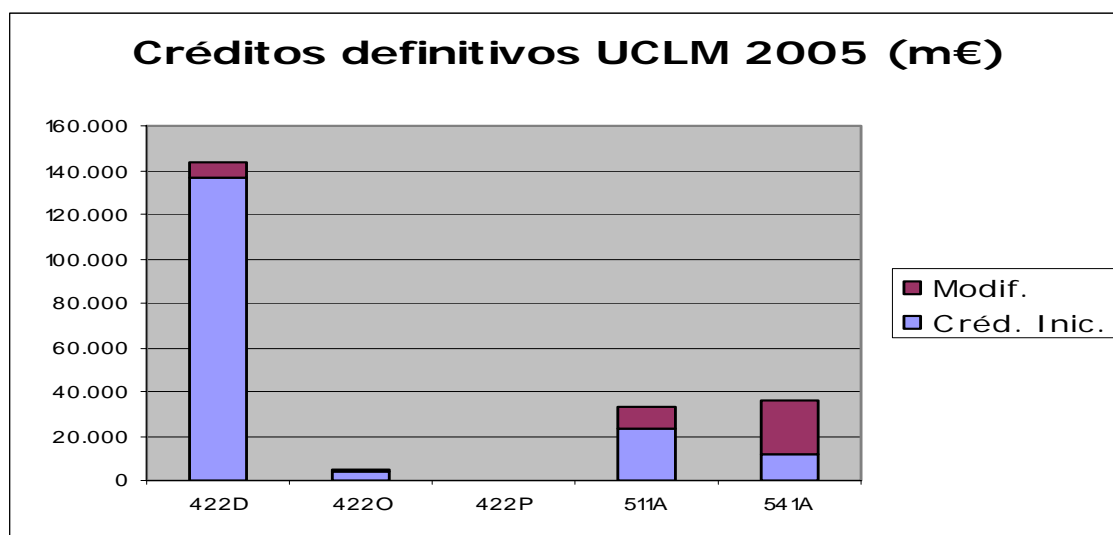
Ya que la UCLM no elabora ni rinde una memoria justificativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados y del coste de los mismos, no nos es posible realizar, rigurosamente, un control de economía, eficacia y eficiencia, por lo que el presente análisis se circunscribe al de la ejecución presupuestaria por programas.

La Universidad estructura su presupuesto en cinco programas, viniendo concentrado el 78% de los créditos iniciales y el 78% del gasto realizado en el programa 422D "Enseñanzas Universitarias". Para un mejor seguimiento de los objetivos y actuaciones, hubiera sido útil desagregar este amplio programa en subprogramas. En lugar de esto, la Universidad utiliza 15 orgánicas para la gestión del programa indicado.

En el cuadro siguiente se ponen de manifiesto, por programas, los créditos iniciales, su composición porcentual, las modificaciones habidas, el reparto porcentual de éstas, el porcentaje que representan las modificaciones sobre los créditos iniciales, los créditos definitivos y la composición porcentual de estos últimos.

<b>Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos UCLM 2005, en m€</b>								
<b>Prog.</b>	<b>Explicación</b>	<b>Créd. Inic.</b>	<b>%</b>	<b>Modif.</b>	<b>%</b>	<b>% s/Ci</b>	<b>Créd. Def.</b>	<b>%</b>
422D	Enseñanza universitaria	137.062	78%	6.128	15%	4%	143.191	66%
422O	Nuevas tecnologías	3.791	2%	1.552	4%	41%	5.343	2%
422P	Deporte universitario	296	0%	32	0%	11%	328	0%
511A	Infraestructuras y edificios	23.000	13%	10.425	25%	45%	33.425	15%
541A	Investigación	12.096	7%	24.005	57%	198%	36.101	17%
	<b>Total</b>	<b>176.245</b>	<b>100%</b>	<b>42.142</b>	<b>100%</b>	<b>24%</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>

Como se aprecia en el gráfico siguiente el 98% de los créditos definitivos se concentra en tres programas, 422D "Enseñanza Universitaria", 511A "Infraestructuras y edificios" y 541A "Investigación".

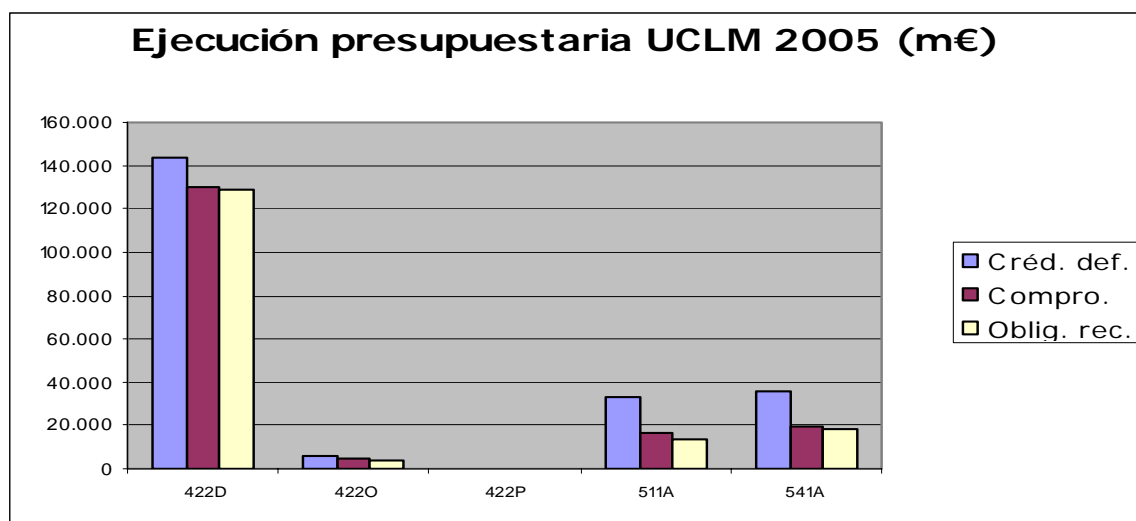


Tanto en términos absolutos como relativos, el mayor volumen de modificaciones de crédito se genera en los programas 511.A "Infraestructuras y edificios" y 541.A "Investigación".

En el cuadro siguiente se ponen de manifiesto, por programas, los créditos definitivos, su composición porcentual, las obligaciones reconocidas netas, el porcentaje de composición de éstas, el porcentaje de ejecución y el remanente (diferencia entre los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas).

Créditos definitivos, obligaciones reconocidas y remanente UCLM 2005, en m€							
Prog	Explicación	Créd. def.	%	Oblig. rec.	%	% Ejec.	Rem.
422D	Enseñanza universitaria	143.191	66%	128.517	78%	90%	14.673
422O	Nuevas tecnologías	5.343	2%	4.282	3%	80%	1.061
422P	Deporte universitario	328	0%	327	0%	100%	1
511A	Infraestructuras y edificios	33.425	15%	14.014	8%	42%	19.410
541A	Investigación	36.101	17%	18.493	11%	51%	17.608
	<b>Total</b>	<b>218.386</b>	<b>100%</b>	<b>165.634</b>	<b>100%</b>	<b>76%</b>	<b>52.753</b>

Como puede observarse gráficamente, el 97% del gasto y el 98% del remanente se concentran en los tres programas antes aludidos.



El siguiente cuadro ilustra sobre la participación de los diferentes programas en las obligaciones reconocidas en los distintos capítulos del presupuesto de gastos.

**Obligaciones reconocidas por programas y capítulos, UCLM 2005 en m€.**

Programas		Capítulos							
Prog.	Explicación	I	II	III	IV	VI	VIII	IX	TOTAL
422D	Enseñanza universitaria	89.355	23.058	1.369	2.324	4.591	220	7.601	<b>128.517</b>
422O	Nuevas tecnologías		2.908			1.374			<b>4.282</b>
422P	Deporte universitario		300		3	24			<b>327</b>
511A	Infraestructuras y edificios		2.631			11.383			<b>14.014</b>
541A	Investigación	4.719	6.507		2.513	4.754			<b>18.493</b>
	<b>Total</b>	<b>94.073</b>	<b>35.404</b>	<b>1.369</b>	<b>4.839</b>	<b>22.127</b>	<b>220</b>	<b>7.601</b>	<b>165.634</b>

Sobre la realización de gastos por programas y capítulos se observa que:

1º.- El programa 422D "Enseñanzas Universitarias" que representa el 78% del gasto, concentra el 95% del gasto del capítulo I, el 65% del gasto del capítulo II, el 48% del capítulo IV, el 20,7% del capítulo VI así como la totalidad del gasto de los capítulos III, VIII y IX.

2º.- El programa 541A "Investigación", que representa el 11% del gasto, concentra el 51,9% del gasto del capítulo IV, el 21,4% del capítulo VI, el 18,3% del capítulo II y el 5% del capítulo I.

3.- El programa 511A "Infraestructuras y edificios", que representa el 8% del gasto, concentra el 51,4% del capítulo VI y el 7,4% del capítulo II.

4º.- El programa 422O "Nuevas tecnologías", que representa el 3% del gasto, concentra el 6,2% del gasto del capítulo VI y un 8,2% del capítulo II.

El siguiente cuadro ilustra sobre la participación de los diferentes órganos en la ejecución del gasto por programas:

<b>Ejecución del gasto por programas y órgano gestor de la UCLM 2005, en m€</b>							
<b>ORGANOS</b>		<b>PROGRAMAS</b>					
<b>Nº.</b>	<b>Explicación</b>	<b>422D</b>	<b>422O</b>	<b>422P</b>	<b>511A</b>	<b>541A</b>	<b>TOTAL</b>
0	Rector	328					<b>328</b>
1	Gerencia	51.348	4.282				<b>55.630</b>
2	Secretaría general	347					<b>347</b>
3	Vicerrectorado de alumnos	1.698					<b>1.698</b>
4	Vice. Coord., Economía y Comunic.	7.296				971	<b>8.267</b>
5	Vice. C. Albacete y Proy. Emprended.	326					<b>326</b>
6	Vice. C. C. Real y Coop. Cultural	1.566					<b>1.566</b>
7	Vice. C. Toledo y Rel. Institucionales	304					<b>304</b>
8	Vice. Desarrollo emp. e infraestructuras				14.014		<b>14.014</b>
10	Vice. C. Cuenca y extensión universit.	914		327			<b>1.240</b>
11	Investigación					17.522	<b>17.522</b>
13	Estudios y programas	3.143					<b>3.143</b>
14	Profesorado	59.213					<b>59.213</b>
15	Relaciones internacionales	1.524					<b>1.524</b>
16	Convergencia europea y Ord. Acad.	422					<b>422</b>
17	Consejo Social	72					<b>72</b>
18	Defensor Universitario	18					<b>18</b>
	<b>Total</b>	<b>128.517</b>	<b>4.282</b>	<b>327</b>	<b>14.014</b>	<b>18.493</b>	<b>165.634</b>

Como puede observarse en el cuadro anterior todas las orgánicas excepto el Vicerrectorado de desarrollo empresarial e infraestructuras y el Vicerrectorado de investigación participan en la ejecución del programa 422D "Enseñanzas Universitarias".

El cuadro siguiente pone de manifiesto las variaciones habidas en las obligaciones reconocidas, entre los ejercicios 2005 y 2004, por programa y capítulo:

<b>Variación obligaciones reconocidas UCLM 2005-2004 en m€.</b>									
<b>Programas</b>		<b>Capítulos</b>							
<b>Prog.</b>	<b>Explicación</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>VI</b>	<b>VIII</b>	<b>IX</b>	<b>TOTAL</b>
422D	Enseñanza universitaria	4.546	1.587	-108	329	1.003	9	-21.455	<b>-14.089</b>
422O	Nuevas tecnologías	0	399			-148			<b>251</b>
422P	Deporte universitario	-3	62		1	4			<b>64</b>
511A	Infraestructuras y edificios	0	772	-24		1.252			<b>2.000</b>
541A	Investigación	811	506		353	-2.620			<b>-950</b>
	<b>Total</b>	<b>5.354</b>	<b>3.326</b>	<b>-132</b>	<b>683</b>	<b>-509</b>	<b>9</b>	<b>-21.455</b>	<b>-12.724</b>

En términos absolutos el mayor incremento de gasto se ha producido en el programa 511A "Infraestructuras y edificios". Por otro lado, el gasto en "Enseñanza universitaria" ha disminuido en 14.089 m€, debido fundamentalmente a la gran disminución de las obligaciones reconocidas en el capítulo IX.

## IX.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El resultado presupuestario del ejercicio se obtiene como diferencia de los derechos reconocidos netos de los capítulos I a VIII del presupuesto de ingresos y las obligaciones reconocidas netas de los capítulos I a VIII del presupuesto de gastos. Se ha comprobado la coherencia de dicho estado con el de liquidación del presupuesto de gastos y el de liquidación del presupuesto de ingresos.

Si a la magnitud anterior le sumamos (o restamos) la variación neta de pasivos financieros, obtenemos el saldo presupuestario del ejercicio.

Como indica el cuadro siguiente, el resultado presupuestario de la UCLM 2005 es positivo (superávit presupuestario), debido a que se han reconocido más derechos que obligaciones durante el ejercicio. Dicha variación positiva resulta de las operaciones no financieras (capítulos I a VII), ya que las operaciones con activos financieros arrojan un pequeño déficit de 7.165 €.

Resultado presupuestario UCLM 2005, en euros			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	190.507.387	157.812.337	32.695.049
2. (+) Operaciones con activos financieros	212.737	219.902	-7.165
3. (+) Operaciones comerciales			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	190.720.123	158.032.239	32.687.884
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	7.601.306	-7.601.306
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			25.086.578
4, Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			12.307.658
5, Desviaciones de financiación positivas del ejercicio en gastos con financiación afectada			-21.934.688
6, Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			3.311.709
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)			18.771.257

El saldo presupuestario del ejercicio 2005 es también positivo a pesar de que las amortizaciones de pasivos financieros fueron superiores a los derechos reconocidos en el ejercicio.

Se ha calculado el superávit o déficit de financiación del ejercicio conforme a las reglas establecidas en el documento 7 de los Principios Contables Públicos y Plan General de Contabilidad Pública, añadiéndose al Saldo Presupuestario del ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería, y minorando las desviaciones de financiación positivas

por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada, y añadiéndose también las desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada. El resultado obtenido es un superávit de financiación del ejercicio por importe de 18.771 m€, que representa casi un 10% de los derechos reconocidos netos.

## X.- REMANENTE DE TESORERÍA.

El remanente de tesorería es una magnitud de carácter financiero que representa la liquidez a corto plazo que la entidad tiene en la fecha de cierre del ejercicio. Como puede observarse en el siguiente cuadro, se calcula por diferencia entre los créditos a corto plazo (presupuestarios y no presupuestarios), las deudas a corto plazo (presupuestarias y no presupuestarias) y a todo ello se suma las disponibilidades líquidas.

El remanente de tesorería es un recurso presupuestario de las entidades sometidas al régimen de contabilidad pública. El elaborado por la Universidad se adapta en su forma a la normativa que le es de aplicación.

Remanente de tesorería UCLM 2005, en €	
CONCEPTOS	IMPORTES
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>2.107.214,77</b>
- (+) del presupuesto corriente	1.048.685,69
- (+) de presupuestos cerrados	449.268,25
- (+) de operaciones no presupuestarias	735.214,56
- (+) de operaciones comerciales	0,00
- (-) de dudoso cobro	0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	125.953,73
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>15.086.318,65</b>
- (+) del presupuesto corriente	10.368.452,26
- (+) de presupuestos cerrados	21.384,58
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.709.849,49
- (+) de operaciones comerciales	0,00
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	13.367,68
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>	<b>93.606.248,56</b>
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO</b>	<b>13.431.818,00</b>
<b>II. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>67.195.326,63</b>
<b>III. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) = (I + II)</b>	<b>80.627.144,68</b>

Se ha cotejado el contenido de dicho estado con el del balance de situación y el de sumas y saldos así como con el estado de gastos con financiación afectada, y se estima que el importe del remanente de tesorería calculado por la UCLM para el ejercicio 2005 es adecuado.

## XI.- CONCLUSIONES.

Tal como señalan las Normas de Auditoría del Sector Público, las conclusiones han de contener una síntesis de los resultados más relevantes de la fiscalización y la valoración de los mismos. Por ello, y debido a su carácter sintético, la exacta y necesaria comprensión del trabajo

de fiscalización efectuado no puede recaer, únicamente, en la lectura de las conclusiones, debiendo conjugarse ésta con los análisis efectuados en los distintos epígrafes y apartados que conforman el informe de fiscalización, a fin de obtener una visión completa e integral de la gestión económico-financiera y patrimonial de la entidad en el periodo fiscalizado.

#### **1.- Respecto al ciclo presupuestario y rendición de las cuentas:**

1.1.- Los presupuestos de la UCLM 2005 fueron aprobados por su Consejo Social el 17 de diciembre de 2004, pero no fueron publicados, incumpliendo el artículo 81.2 LOU, donde se establece que el presupuesto de la Universidad será público.

1.2.- La aprobación de las cuentas anuales de la UCLM, ejercicio 2005, por el Consejo Social, se produjo el 14/07/06, cumpliendo el plazo previsto en el art. 98.2 de sus Estatutos. La rendición de las cuentas anuales ante al Consejo de Gobierno de la JCCM, también se realizó en plazo.

#### **2.- Respecto al contenido de las cuentas:**

2.1.- Con expresa invocación al art. 98.1 de los Estatutos, el art. 6 de las Bases de ejecución del presupuesto de UCLM 2005 determina que "la cuenta se liquidará en el formato y modelos que emite el S.I.C., programa informático elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado pero la Universidad adaptará, en la medida que lo permita el sistema contable, y la rendición de la cuenta a lo establecido en la orden de 15 de diciembre de 1997, de la Consejería de Economía y Hacienda". A ese respecto, es preciso indicar, que del tenor literal del referido art. 98.1 de los Estatutos de la UCLM no se infiere la facultad de UCLM para delimitar el contenido de sus cuentas anuales, puesto que dicho precepto se refiere exclusivamente a la liquidación del presupuesto y no a las cuentas anuales en su conjunto.

2.2.- Las cuentas anuales rendidas de la UCLM 2005, comprenden: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria. Dichos estados se adaptan al contenido de la Orden de 15 de diciembre de 1997, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, están cuadradas, y existe coherencia interna entre ellos.

#### **3.- Resumen de la opinión del informe de auditoría emitida el 03/07/2006:**

3.1.- La firma privada que fue encargada de la revisión de las cuentas anuales de la UCLM, ejercicio 2005, emitió un informe de auditoría, el 03/07/2006, mostrando una opinión favorable con salvedades, producto de la existencia de limitaciones al alcance del trabajo, estando afectadas las áreas siguientes:

- Valoración de inmuebles adquiridos con anterioridad a 1997 sin tener en cuenta el precio de adquisición y valor venal, en su caso, e imposibilidad de conocer la fecha de entrada en funcionamiento en algunos casos.
- Contabilización de 4.534 m€ en terrenos sin que se hubiera formalizado la correspondiente cesión por un Ayuntamiento.

#### **4.- Sobre el presupuesto de ingresos:**

4.1.- Las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos para 2005 ascendieron a 176.245 m€, lo que supuso un incremento del 1,98% sobre las correspondientes al ejercicio 2004. Tras la aprobación de las modificaciones presupuestarias, las previsiones definitivas para el ejercicio 2005 ascendieron a 218.386 m€. De este importe, 18.188 m€ corresponden a la financiación del presupuesto con remanente de tesorería.

4.2.- El artículo destinado a las transferencias de capital de la comunidad autónoma, con una previsión inicial de 901 m€, se modificó incrementando en 4.760 m€, hasta los 5.661 m€ de previsión definitiva, reconociéndose derechos por 67 m€. Por otra parte en el artículo destinado a las transferencias de capital del exterior con una previsión inicial de 6.300 m€, se modificó

incrementando hasta los 16.489 m€ de previsión definitiva, reconociéndose derechos por 4.272 m€.

4.3.- Los derechos reconocidos netos ascendieron a 190.720 m€ , un 2,33% menos que en el 2004, correspondiendo el 73% a transferencias corrientes recibidas en su mayor parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, un 11,2% a los derechos de matrícula en enseñanzas oficiales y un 11% a transferencias de capital.

4.4.- El nivel de realización de los derechos llegó al 99%.

#### **5.- Sobre el presupuesto de gastos:**

5.1.- Los créditos iniciales del presupuesto de gastos para 2005 ascendieron a 176.245 m€, lo que supuso un incremento del 1,98% sobre los correspondientes al ejercicio 2004. Tras la aprobación de las modificaciones presupuestarias, los créditos definitivos llegaron a 218.386 €.

5.2.- Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 165.634 m€, un 7,13% menos que el 2004 correspondiendo el 78% a gastos de funcionamiento (57% en capítulo I y 21% en capítulo II), 13% a inversiones reales, 5% a pasivos financieros y 3% a transferencias corrientes.

5.3.- El nivel medio de ejecución del 76%, viene influido por la menor ejecución del capítulo VI (42%).

#### **6.- Sobre el resultado presupuestario y remanente de tesorería:**

6.1.- El resultado presupuestario alcanzó un superávit de 32.688 m€, lo que unido a la variación neta de pasivos financieros por importe de -7.601 m€, produjo un saldo presupuestario de 25.087 m€. El superávit de financiación del ejercicio después de sumar al saldo presupuestario del ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería y las desviaciones de financiación negativas y restar las desviaciones de financiación positivas alcanzó el importe de 18.771 m€, lo que representa casi un 10% de los derechos reconocidos netos.

6.2.- El remanente de tesorería del ejercicio 2005 se cifra en 80.627 m€.